

INFORME ARGENTINA N° 07/2022

Período: 12/03/2022 – 18/03/2022

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. Investigación sobre adquisición y procedencia de equipamiento militar de Argentina en la última década
2. El ministro de Defensa recibió a agregados navales de países vecinos que participan en la travesía “Velas Latinoamérica 2022”.
3. El ministerio de defensa aprobó la compra de un helicóptero no tripulado “RUAS-160” para la Armada.
4. El gobierno restituyó a 10 militares dados de baja por motivos políticos.
5. Argentina e India consolidan cooperación bilateral en industria para la Defensa
6. El Astillero Río Santiago botó la segunda embarcación producida en los últimos seis meses
7. Represión policial a veteranos de Malvinas en la Ciudad de Buenos Aires

1. Investigación sobre adquisición y procedencia de equipamiento militar de Argentina en la última década

Según una investigación del portal de noticias *Infobae*, Argentina invirtió menos que Brasil, Chile y Colombia en equipamiento militar en la última década. A partir de datos producidos por el Instituto Internacional de Investigación para la Paz (SIPRI), se analizó la procedencia y el tipo de equipamiento militar adquirido por la Argentina. Los principales proveedores resultaron ser Estados Unidos y Francia, con el 51 y 23 por ciento del total de las compras realizadas, respectivamente. Mientras que la adquisición de equipamiento de fabricación rusa es más exigua (7%) tratándose principalmente de cuatro buques y dos helicópteros comprados entre 2011 y 2015. Por otra parte, se destaca que el 74% del presupuesto para reequipamiento fue destinado a la compra de aeronaves, tanto aviones como helicópteros. (*Infobae, Política, 12/03/2022*).

2. El ministro de Defensa recibió a agregados navales de países vecinos que participan en la travesía “Velas Latinoamérica 2022”

De acuerdo con lo informado por la agencia de noticias *Télam*, el ministro de Defensa Jorge Taiana dirigió una reunión en la Base Naval de Mar del Plata, en el marco de la travesía “Velas Latinoamérica 2022” que cuenta con la presencia de agregados navales de Uruguay, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. Taiana destacó las “sólidas relaciones bilaterales en materia de defensa” que Argentina mantiene con estos países. Señaló además que “es muy importante que en la región haya una regata que muestra a nuestras Armadas juntas y promueve la interoperabilidad con un mensaje de amistad y confraternidad”. Asimismo, el ministro expresó que el “fortalecimiento bilateral que logramos con sus países resulta fundamental en la consolidación de la confianza mutua” y evocando el decreto de la Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN) firmado por el presidente Alberto Fernández, reafirmó “nuestro posicionamiento estratégico como defensivo, cooperativo y autónomo”. (*Télam, Política, 11/03/2022*).

3. El Ministerio de Defensa aprobó la compra de un helicóptero no tripulado “RUAS-160” para la Armada.

Según informó el portal *Infobae*, el Ministerio de Defensa aprobó la compra por 1.700.000 dólares de un dron naval modelo “RUAS-160”. El mismo fue diseñado en conjunto por INVAP (empresa estatal de alta tecnología), Cicaré (fabricante argentino de helicópteros) y Marinelli Technology (empresa argentina de servicios agrícolas). La configuración adquirida por la Armada cuenta con sensores EO/IR, LIRDAR y un radar SAR banda X lo que le brinda la capacidad de detectar, reconocer e incluso identificar objetivos fijos y móviles, en tierra y mar. Sé adquirió para tareas de búsqueda y rescate, reconocimiento, vigilancia y monitoreo ambiental. Desde Marinelli Technology informan que también tiene aplicaciones civiles como ser traslado de órganos o tareas agrícolas entre otras. (*Infobae 14/03/2022*)

4. El gobierno restituyó a 10 militares dados de baja por motivos políticos.

Según informó el diario *La Nación*, el gobierno reincorporó mediante un decreto presidencial a 10 cabos segundos en calidad de retirados que habían sido dados de baja el primero de julio de 1974 por haberse negado a reprimir una movilización en apoyo al regreso del general Perón de su exilio. (*La Nación, 15/03/2022*)

5. Argentina e India consolidan cooperación bilateral en industria para la Defensa

De acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Defensa en un comunicado, autoridades de esa cartera y la Fuerza Aérea mantuvieron una agenda de trabajo con el secretario de Defensa, Ajay Kumar, y miembros de la Fuerza Aérea del

país asiático, con el fin de consolidar la cooperación bilateral en materia de industria para la Defensa. La agenda de trabajo estuvo centrada en la producción para la defensa, en el marco del Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de defensa que Argentina firmó con India en 2019.

Durante las reuniones se acordaron acciones para los próximos meses del año, entre ellas se destacan: la realización del Seminario de Industria y Producción para la Defensa; la invitación al ministro de Defensa Jorge Taiana para que visite el país asiático; y la realización de la 2° Reunión de trabajo sobre cooperación en materia de ciencia, tecnología, e industria para la defensa el marco del Memorándum vigente. Además, la delegación argentina recorrió las áreas de fabricación de aviones, de helicópteros y de motores de la empresa HAL (Hindustan Aeronautic Limited). (*Ministerio de Defensa; Noticias; 15/03/2022*).

6. El Astillero Río Santiago botó la segunda embarcación producida en los últimos seis meses

De acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Defensa en un comunicado, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y el ministro de Defensa, Jorge Taiana, encabezaron en el Astillero Río Santiago (ARS) la ceremonia de botadura de la Lancha de Instrucción de Cadetes de la Armada (LICA) "Ciudad de Berisso", la segunda de este tipo que se pone en funcionamiento en los últimos seis meses.

Según el diario *Tiempo Argentino*, fueron ingenieros del Astillero los que diseñaron íntegramente la embarcación para responder a las necesidades la Armada. Se estima que alrededor de 500 personas de distintas áreas del astillero trabajaron en su construcción. Contó con aportes del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) y requirió una inversión de 36.9 millones de pesos

Al respecto, el ministro Taiana declaró: "Seguimos comprometidos con el desarrollo industrial autónomo argentino desde la producción para la defensa. Unimos el esfuerzo de garantizar un control y defensa de nuestra soberanía que impida el intento de avasallarnos en este siglo XXI dañado por guerras en diversos continentes". Al finalizar su discurso el ministro también aseguró: "Continuaremos reclamando para que la Argentina marítima pueda unirse con la fluvial y tengamos, de una vez por todas, el canal Magdalena". Por su parte, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el almirante Julio Guardia, explicó que la LICA se utilizará para la formación de los cadetes y se mostró esperanzado con que haya "nuevos proyectos en el Astillero" (*Ministerio de Defensa; Noticias; 16/03/2022*) (*Tiempo Argentino, Política, 16/03/2022*). (*Telam, Política, 16/03/2022*).

7. Represión policial a veteranos de Malvinas en la Ciudad de Buenos Aires

En el marco de una protesta convocada por excombatientes en las puertas de la Oficina Agencia 7 de PAMI (Programa de Atención Médica Integral) la Policía de la Ciudad reprimió a la tarde del miércoles 16 con gases lacrimógenos a los veteranos que se manifestaban por una mejora en los planes de salud.

Según la cobertura del portal *Infobae*, hubo un enfrentamiento con golpes de ambos lados y el uso de gas pimienta fue para repeler a los veteranos que habían decidido entrar faltando a un acuerdo previo que permitía ingresar a sólo 16 representantes. Un excombatiente explicó que su voluntad era “ingresar de forma pacífica para tratar de encontrar una solución”. Luego dirá que, “nos sacaron a golpes y con gas lacrimógeno. Ahí la adrenalina subió lamentablemente y tuvimos ese enfrentamiento con la policía”

En tanto, la crónica de los hechos por el diario *Clarín* también utiliza palabras como choques o incidentes para nombrar lo ocurrido, relatan que hubo varios veteranos heridos y dos que debieron ser hospitalizados. El informe detalla los diversos reclamos que impulsaron la movilización desde la Confederación de Combatientes de Malvinas. Especialmente, que las condiciones de los planes de salud en el interior del país contrastan con las atenciones que se brindan en la Ciudad de Buenos Aires.

Mientras que en el informe del diario *Página 12* se enfatiza en el término represión en lugar de incidentes o enfrentamientos, también se dio espacio para una respuesta de los voceros de Luana Volnovich, titular de la agencia del gobierno que se encarga de la salud de millones de jubiladas y jubilados, entre ellos los veteranos de guerra. Según esa fuente los excombatientes pedían “un cambio de estructura” en el organigrama de la obra social. También remarcaron en los diferentes beneficios exclusivos que el PAMI otorga a los veteranos (*Infobae, Sociedad, 16/03/2022*) (*Clarín, Política, 16/03/2022*) (*Página 12, 17/03/2022*).

Sitios Mencionados

www.clarin.com

www.infobae.com

www.pagina12.com.ar

www.telam.com.ar

www.tiempoar.com.ar

www.lanacion.com.ar

<https://www.argentina.gob.ar/armada/noticias>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias>

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante en Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)